

5. PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Jose María Sumpsi Viñas

1. PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

La explotación familiar deriva su propio carácter de un hecho fundamental que consiste en que la base del trabajo aportado a la explotación proviene de los miembros de la unidad familiar. De este modo, la estructura social de la familia campesina determina la división del trabajo, el status y el prestigio social dentro de la explotación.

Los diversos autores que se han ocupado del tema coinciden en reconocer a la explotación familiar como la unidad básica de la propiedad, producción consumo y vida social campesina. Desde este punto de vista, la propiedad campesina es propiedad familiar y el grupo familiar es la base, pues, de las relaciones sociales.

Otros autores, en vez de destacar los aspectos socioestructurales de la explotación familiar campesina, se fijaron en otros de naturaleza productiva; entre ellos, el que la agricultura campesina significa en algunos países subdesarrollados un tipo determinado de fuerzas productivas, con una gran participación de trabajo y escaso capital, una estructura específica de producción, débil integración en la división social de trabajo, falta de especialización y una forma particular de relaciones productivas.

Por tanto, lo que caracteriza realmente a la explotación familiar y que a la vez la diferencia de los otros tipos de explota-

ciones agrarias, es la integración del orden económico y familiar dentro de la explotación.

No es el objetivo de este trabajo el análisis teórico o histórico de la supervivencia de la explotación familiar en el desarrollo capitalista. Este tema es abordado en otros trabajos y, por otro lado, existen numerosos estudios sobre dicha cuestión, que ha constituido y sigue constituyendo una polémica ya clásica desde que de forma clara fué planteada por Kautsky.

La finalidad que perseguimos en estas páginas es la de avanzar una serie de hipótesis acerca de las perspectivas futuras de la explotación familiar, en relación a su mayor o menor capacidad para adaptarse a la crisis económica que parece dominará el escenario político y económico de las próximas décadas.

Dicho escenario se caracteriza, a nivel general, por la crisis energética y de empleo y, a nivel agrario, por una crisis de rentabilidad y financiación.

La cuestión aquí planteada es de enorme trascendencia. No en vano la defensa de la agricultura familiar constituye uno de los ejes básicos de la política agraria de diversas opciones políticas, y de ahí la importancia de interrogarse acerca de la capacidad de adaptación de la agricultura familiar a las actuales y futuras circunstancias económicas.

Antes de adentrarnos ya en el fondo de la cuestión, es necesario hacer alguna precisión acerca del propio concepto de agricultura familiar. Este concepto, desde el punto de vista teórico, es único y está definido suficientemente; sin embargo, de él se derivan una multiplicidad de categorías productivas. Así, es muy distinta la agricultura familiar de subsistencia de algunas regiones, como Galicia, que la agricultura familiar capitalizada y totalmente inmerca en los circuitos comerciales, o ciertas fórmulas de agricultura plurifamiliar, o de agricultura familiar integrada, etc. Quizá más que de categorías distintas, se trata de distintos grados dentro de un mismo proceso de evolución y adaptación de la agricultura familiar tradicional a las exigencias del desarrollo económico.

Por ello, y aunque en general nos referiremos a la categoría analítica y abstracta de agricultura familiar, trateremos de tener en cuenta estas diferencias de formas productivas.

Dividiremos el análisis en cuatro temas. En primer lugar, la explotación familiar frente al tema del *empleo, productividad y remuneración del factor trabajo*. En segundo lugar, la explotación familiar frente al nivel de *rentabilidad*. En tercer lugar, la explotación familiar frente a la *utilización, productividad y rentabilidad del capital* y, por último, el cuarto tema es el análisis de la eficiencia y dependencia energética de la agricultura familiar.

Para este análisis partiremos de los datos de la Red Contable Agraria Nacional (RCAN). Sin embargo, la utilización de dichos datos presenta diversos problemas. Uno de ellos es la imposibilidad de realizar un análisis evolutivo, ya que la muestra de la RCAN no es constante y, por tanto, no pueden aislarse los cambios debidos a la variación muestral de los provocados por la evolución tecnológica, de mercado, etc. El segundo es la falta de representatividad de la RCAN, especialmente para ciertas regiones y orientaciones productivas (O.TE, según la terminología de la RCAN).

Por ello, el análisis se centra en los resultados de 1980 y sólo para algunas regiones y O.TEs determinadas. La selección de dichas regiones y O.TEs se ha realizado teniendo en cuenta tres criterios: 1) Representatividad aceptable de la muestra. 2) Orientaciones productivas (O.TEs) en las que hubiera datos significativos para estratos asimilables a agricultura familiar y para estratos asimilables a agricultura no familiar.

Sobre este segundo punto conviene detenerse, ya que es fundamental, puesto que lo que tratamos es de contrastar toda una serie de indicadores que permitan comparar la capacidad de adaptación de la agricultura familiar frente a la agricultura no familiar. Para conocer qué estratos pueden asimilarse a uno u otro tipo de agricultura, aspecto clave de la cuestión, no basta con asignar los estratos pequeños a la agricultura familiar y los de mayor dimensión a la agricultura no familiar. Aunque ello sea cierto en rasgos generales, puede afinarse más gracias

a los propios datos de la RCAN. Así, para matizar la distinción entre estratos correspondientes a uno y otro tipo de agricultura, emplearemos el dato de % de unidades de trabajo anual familiar sobre el total de unidades de trabajo anual (U.T.A.) empleadas en la explotación. Los porcentajes altos nos definirán la agricultura familiar mixta (coexistencia a partes más o menos iguales de mano de obra familiar y asalariada) y, por último, los porcentajes bajos nos identifican la agricultura capitalista basada en la utilización de mano de obra asalariada.

El tercer criterio a tener en cuenta ha sido seleccionar regiones y O.TEs lo suficientemente diversas para considerar los distintos tipos de agricultura familiar (extensiva, intensiva, agricultura familiar de subsistencia, etc.).

Al aplicar estos tres criterios aparecen las siguientes regiones y O.TEs:

- 1) Duero: Agricultura General de secano (cultivos herbáceos).
- 2) Duero: Agricultura General de regadío (cultivos herbáceos).
- 3) Norte: Vacuno para leche.
- 4) Galicia: Vacuno para leche.
- 5) Cataluña: Frutales de regadío.

En la primera la RCAN considera cinco estratos, de los cuales tres (10-20 Has., 20-50 Has. y 50-100 has.) se asimilan a explotaciones familiares, uno (100-500 Has.) se considera agricultura mixta (familiar, pero con un peso considerable de la mano de obra asalariada) y, por último, el estrato de más de 500 Has. que se asimila a la agricultura capitalista (sin mano de obra familiar).

En la segunda hay cinco estratos, de los que dos (5-10 Has. y 10-20 Has.) se asimilan a agricultura familiar, otros dos (20-50 Has. y 50-100 Has.) se consideran agricultura familiar mixta y, por último, uno (100-500 Has.) se puede asimilar a la agricultura capitalista basada en la utilización de mano de obra asalariada.

En la tercera la RCAN considera cuatro estratos, de los cuales tres (0-5 Has, 5-10 Has. y 10-20 Has.) se consideran como explotaciones familiares y el cuarto (20-50 Has.) corresponde a explotaciones familiares de carácter mixto.

En la cuarta la RCAN contempla tres estratos, de los que los dos primeros (5-10 Has. y 10-20 Has.) pueden asimilarse a explotaciones familiares y el tercero (20-50 Has.) corresponde a explotaciones capitalistas.

Por último, en la quinta Región-O.TE la RCAN considera cuatro estratos, de los cuales los tres primeros (0-5 Has, 5-10 Has. y 10-20 Has.) corresponden a agricultura familiar, y el cuarto (20-50 Has.) puede asimilarse a explotaciones familiares de carácter mixto.

Por consiguiente, el contraste entre agricultura familiar y capitalista puede apreciarse de forma más clara en la Región Duero (Agricultura General de secano y Agricultura General de Regadío) y en Galicia (Vacuno para leche).

A continuación analizaremos los resultados en los cuatro temas antes expuestos para cada una de estas cinco regiones-O.TE.

1. **Duero: Agricultura general de secano (cultivos herbáceos)**

En los cuadros nº 1 y 2 se resumen todos los cálculos y valores medios de los distintos índices obtenidos a partir de la RCAN (Resultados de 1980).

a) Empleo, productividad y remuneración del factor trabajo. El índice de empleo de la mano de obra tanto (UTA/100 Has.) refleja una mayor intensidad para los estratos 10-20 y 20-50 Has. y, en cambio, alcanza valores similares (algo mayores en las explotaciones de 50-100 Has.) para los tres estratos restantes (50-100, 100-500 y > 500 Has.).

En cuanto a la productividad del trabajo (VAB/UTA) los valores más elevados se obtienen en los estratos 100-500 y 50-100 Has. (ligeramente superior en el primero de ellos); en los dos

estratos inferiores se alcanzan valores ya muy por debajo y sorprendentemente el valor mínimo de la productividad del trabajo (muy próximo al correspondiente al estrato más pequeño 10-20 Has.) se obtiene en el estrato correspondiente a las explotaciones capitalistas sin mano de obra familiar (> 500 Has.).

Respecto a la capacidad para remunerar la mano de obra total (RT/VTA), los valores más altos se encuentran también en los estratos 100-500 y 50-100 Has. (ligeramente superior en el primero); los valores de las explotaciones correspondientes a los estratos 20-50 y > 500 Has. son similares, pero bastante inferiores a los anteriores y el valor mínimo se alcanza en las explotaciones más pequeñas.

En cuanto a la remuneración de la mano de obra familiar, en los estratos correspondientes a agricultura familiar se aprecia que en las explotaciones de 10-20 Has. la remuneración por T.A. familiar es ligeramente inferior que lo que podría obtener el agricultor empleándose en otra actividad. En cambio en las explotaciones de 20-50 y 50-100 Has. es mayor la remuneración en la agricultura que en otra actividad y, por tanto, puede esperarse, y más en período de crisis de empleo, una relativa estabilidad de este tipo de agricultura familiar.

En lo relativo al factor trabajo queda, pues, claro que las explotaciones más interesantes son las correspondientes a los estratos de 100-500 Has. (agricultura familiar mixta) y 50-100 Has. (agricultura familiar). En cambio, las explotaciones capitalistas (> 500 Has.) no ofrecen ventajas en cuanto a la utilización, productiva y remuneración del trabajo respecto a las explotaciones familiares más evolucionadas y de mayor tamaño.

b) Nivel de rentabilidad. La rentabilidad por Ha. SAU alcanza sus valores máximos en las explotaciones correspondientes a los estratos 100-500 y 50-100 Has. (ligeramente superior en el primero). En las explotaciones más pequeñas el beneficio es negativo, en las de 20-50 Has. es muy pequeño. El valor del B/Ha. en las explotaciones mayores de 500 Has. es notable-

mente menor que en los dos estratos mencionados en primer lugar.

De nuevo aparecen, pues, como explotaciones más interesantes y estables las correspondientes a los estratos de 100-500 y 50-100 Has.

c) Productividad y rentabilidad del capital. En lo relativo a la productividad del capital (VAB/CE) las diferencias entre los distintos estratos no son muy acusadas. Sin embargo, se desmarca el estrato de 100 a 500 Has. con el valor más elevado, mientras que las explotaciones de 50-100 Has. y mayores de 500 Has. obtienen valores similares aunque inferiores a los correspondientes al estrato de 100 a 500 Has.

La rentabilidad del capital total (B/CE + CT) vuelve a mostrar la superioridad de las explotaciones de 100 a 500 Has. (3,2%) y a emparejar los estratos de 50 a 100 Has. y > 500 Has. (2,7% y 2,5% respectivamente).

En conclusión, desde la perspectiva de la productividad y rentabilidad del capital las explotaciones más interesantes son las correspondientes al estrato de 100 a 500 Has., seguidas a no mucha distancia, y al mismo nivel, por las explotaciones de 50 a 100 y más de 500 Has.

d) Eficiencia y dependencia energética. En cuanto a la eficiencia energética (VAB/IE) el valor máximo corresponde a las explotaciones de 100 a 500 Has. y a las de 50 a 100 Has. (ligeramente mayor para las primeras). El valor más pequeño se obtiene en las explotaciones de más de 500 has.

Algo similar ocurre al observar el grado de dependencia energética (IE/PF x 100). La menor dependencia energética y, por tanto la mayor estabilidad y solidez frente a los incrementos de los precios de los inputs energéticos, se observa en las explotaciones de 100 a 500 has. y 50-100 Has. La mayor dependencia energética, valor más alto del porcentaje, se aprecia en las explotaciones de 10-20 Has. y más de 500 Has., aunque es necesario puntualizar que las diferencias entre los cinco estratos son pequeñas, según se desprende del cuadro nº 2.

En resumen, puede decirse que las explotaciones más adap-

tadas a las condiciones de crisis de empleo, crisis de rentabilidad y financiación y crisis energética son las explotaciones familiares más evolucionadas y de mayor tamaño (50-100 Has. y 100-500 Has.). Por otro lado, las explotaciones familiares de menor tamaño (1-20 y 20-50 Has.) permiten la subsistencia económica de la mano de obra familiar (remuneración de la mano de obra familiar alrededor de 50.000 ptas./UTAF y mes), aunque no aseguran la financiación de nuevos incrementos de capital y recibirán con mayor intensidad el impacto de subidas en los precios de los inputs energéticos. Por consiguiente, la supervivencia de este tipo de agricultura familiar cara al futuro es dudosa y dependerá, a nuestro modo de ver, de la política agraria seguida.

En definitiva, la agricultura familiar cerealista de Castilla (secano), puede adoptarse perfectamente a las condiciones actuales y futuras y en ningún modo parece que esté en cuestión su pervivencia, aunque sea necesaria su evolución hacia tamaño y criterios de gestión distintos a los de la agricultura familiar tradicional.

2. Duero: Agricultura General de Regadío (cultivos herbáceos)

Los datos utilizados para el análisis subsiguiente se resumen en los cuadros nº 3 y 4.

a) Empleo, productividad y remuneración del factor trabajo. El índice de intensidad de empleo (UTA/100 Has.) decrece fuertemente el aumentar el tamaño, aunque los valores en el estrato 50-100 y 100-500 son similares.

La productividad del trabajo crece continuamente a medida que aumenta el tamaño y alcanza su valor máximo en las explotaciones no familiares de 100 a 500 Has. Lo mismo ocurre con el nivel de remuneración de la mano de obra total. El índice RT/UTA alcanza valores bajos, excepto en el estrato de 100 a 500 Has.

b) Nivel de rentabilidad. El beneficio es negativo para las explotaciones correspondientes a los estratos de 5-10, 10-20 y

20-50 Has. El índice B/Ha. alcanza su valor más alto en las explotaciones de 100-500, siendo éste más el doble que el correspondiente valor para el estrato 50-100 Has.

Sin embargo, aunque en los tres estratos menores el beneficio es negativo, hay que tener en cuenta que se han deducido los intereses del capital propio y los costes de la mano de obra familiar (imputándose 50.000 Ptas/UTAF y mes). Si partimos de la disponibilidad empresarial (sin deducir intereses capitales propios y sin imputar remuneración trabajo familiar), se deduce una disponibilidad mensual familiar de 41.000, 56.0000 y 76.000 ptas. para las explotaciones de 5-10, 10-20 y 20-50 Has. respectivamente. La disponibilidad mensual por UTA familiar deducida sería de 31.000, 47.000 y 71.000 ptas. para estos mismos estratos.

Por tanto, las explotaciones de 5 a 10 has. remuneran la mano de obra familiar peor que otra actividad no agraria. En cambio, las explotaciones de 10 a 20 y 20-50 Has. la remuneran aproximadamente al mismo nivel, y por ello cabe esperar que las explotaciones comprendidas en estos dos estratos puedan subsistir aunque en ellas se produzca un cierto proceso de descapitalización. En cuanto a las más pequeñas, es probable que en régimen de a tiempo parcial, y por tanto complementando ingresos con otras actividades familiares, puedan subsistir un cierto tiempo, pero con una tendencia a la total descapitalización y baja productividad que puede hacer al cabo de los años que incluso la disponibilidad empresarial sea negativa y, por tanto, acaben desapareciendo.

c) Productividad y rentabilidad del capital. La productividad del capital (VAB/CE) alcanza su valor máximo en las explotaciones de 5-10 Has. y 100-500 Has. En cambio, en las explotaciones de tipo medio (20-50 y 50-100 Has.) se alcanzan los valores más bajos.

En cuanto a la rentabilidad del capital total (B/CE + CT), el valor más alto (1,83%) se produce en las explotaciones capitalistas. En las explotaciones de carácter mixto ya es mucho

menor (0,72%) y en las típicamente familiares el beneficio, como ya hemos comentado, es negativo.

Por tanto, respecto al factor capital las explotaciones más interesantes son las de 100-500 Has, cuya mano de obra es asalariada en un 75%.

d) Eficiencia y dependencia energética. La eficiencia energética máxima se alcanza en las explotaciones de 100 a 500 Has. (3,43) y la dependencia energética menor también se da en estas explotaciones. Por consiguiente, desde este punto de vista estas son las explotaciones menos frágiles ante nuevas subidas de los precios de los inputs energéticos.

A un nivel ya menor la siguen las explotaciones de 50 a 100 Has. y los valores más bajos de eficiencia energética se obtienen en las explotaciones de 10 a 20 y 20 a 50 Has.

En resumen, aparece claramente que las explotaciones que están en mejores condiciones para afrontar la actual crisis y el futuro a medio plazo son las explotaciones no familiares pertenecientes al estrato 100-500 Has. Le siguen las explotaciones de carácter mixto de 50-100 Has. La característica común entre ambos tipos de explotación es su carácter extensivo. En definitiva, frente al futuro parece tener más posibilidades el regadío extensivo (propio de la agricultura no familiar) que el regadío más intensivo (propio de la agricultura familiar). La reconversión hacia una agricultura familiar de regadío de pequeña dimensión en régimen de producción extensiva no parece probable y, por tanto, es probable que esta agricultura desaparezca, evolucionando hacia una agricultura familiar mixta de mayores dimensiones (20-100 Has.) y con un regadío más extensivo.

3. Norte: Ganadería vacuna para leche

Los resultados se presentan en los cuadros nº 5 y 6.

a) El índice de intensidad de empleo de la mano de obra total es continuamente decreciente conforme aumenta el tamaño. En cambio, la productividad del trabajo y también su remuneración es claramente creciente.

b) Nivel de rentabilidad. El beneficio es negativo en los cuatro estratos considerados en la RCAN, 0-5, 5-10, 10-20 y 20-50 Has.

Si en lugar del beneficio consideramos la disponibilidad familiar por mes, ésta alcanza los valores 32.000, 43.000, 55.0000 y 61.500 ptas. para los cuatro estratos que acabamos de mencionar.

La disponibilidad por UTA familiar y mes es en cada uno de los cuatro estratos, 20.000, 27.000, 32.000 y 52.000 ptas. respectivamente. Las explotaciones familiares pertenecientes a los tres primeros estratos no son capaces, pues, de remunerar el trabajo familiar al nivel de otros empleos alternativos. Sólo el cuarto estrato, que corresponde a explotaciones familiares de carácter mixto alcanza un nivel de remuneración que puede considerarse como mínimo aceptable. Observando estos datos, puede concluirse que las explotaciones familiares de esta región y O.TE sólo pueden subsistir a un nivel muy precario, o bien gracias al complemento de otros ingresos familiares, y desde luego en un estado de capitalización muy débil y sin posibilidad alguna de financiar nuevas inversiones.

c) Productividad y rentabilidad del capital. La productividad del capital es prácticamente idéntica en los cuatro estrato y la rentabilidad del capital total negativo para todas las explotaciones.

d) Eficiencia y dependencia energética. La eficiencia energética es continuamente decreciente conforme aumenta el tamaño y la inversa ocurre con la dependencia energética. Es decir, que la capacidad para hacer frente a la crisis energética disminuye conforme el tamaño de la explotación.

La conclusión en este caso no es sencilla, ya que se presentan elementos contradictorios y con datos a nivel absoluto muy reveladores. En efecto, si atendemos a la productividad y remuneración del factor trabajo, parece evidente que las explotaciones familiares mixtas de mayor tamaño (20-50 Has.) son las más interesantes. Desde el punto de vista energético, en cambio, ocurre lo contrario, puesto que las explotaciones de 20 a

50 has. son las peor preparadas para hacer frente a la crisis energética.

Pero en este caso lo que nos parece absolutamente determinante es el tema de la rentabilidad. En efecto, las explotaciones puramente familiares (0-5, 5-10 y 10-20 Has.) no pueden remunerar convenientemente al capital, ni tampoco a la mano de obra familiar, ni permiten financiar ninguna inversión y, por tanto, en estas explotaciones no existe posibilidad alguna de cambio tecnológico, lo cual las incapacita por completo para adaptarse a las circunstancias futuras.

Sólo parecen tener posibilidades de sobrevivir las explotaciones de mayor tamaño (20-50 Has.), pero tampoco presentan unos índices muy esperanzadores y además presentan una baja eficiencia energética. Aunque este tipo de explotaciones son las que pueden perdurar, será probablemente en otras condiciones y con importantes cambios tecnológicos.

En definitiva, la conclusión es, pues, que la agricultura familiar de esta zona, tal como hoy está organizada, no tiene posibilidades a medio plazo de sobrevivir, y menos si tenemos en cuenta la futura adhesión a la C.E.E.

4. Galicia: Ganadería vacuno para leche

Los resultados aparecen resumidos en los cuadros nº 7 y 8 para los tres estratos considerados por la RCAN, 5-10, 10-20 y 20-50 Has. Los dos primeros correspondientes a explotaciones familiares y el tercero a explotaciones capitalistas. Como veremos, las conclusiones son similares a las de la zona anterior, aunque con algún matiz, ya que en este caso el contraste entre explotaciones familiares y no familiares es mayor que en la región Norte (ver el % de UTA familiares en los estratos de 20-25 Has. de la región Norte y Galicia).

Para simplificar el análisis despreciamos las explotaciones de 5-10 Has, ya que la productividad del factor trabajo es bajísima, la capacidad para remunerar la mano de obra familiar y el capital es prácticamente nula, y uno llega a creer en los

milagros y en la Divina Providencia a la hora de encontrar explicaciones a la supervivencia de estas explotaciones, si es que a esto se le puede llamar explotación agraria. A nivel económico estas explotaciones familiares subsisten gracias al autoconsumo, a los ingresos familiares complementarios (emigración) y a la austeridad y precariedad de la vida doméstica.

Si comparamos, pues, las explotaciones de 10-20 Has. con las de 20-50 Has, se observa que el índice de intensidad de utilización del factor trabajo, la productividad del trabajo y su remuneración (RT/UTA) son prácticamente idénticas en ambos tipos de explotación (familiar, 10-20 Has. y no familiar 20-50 has); también es muy parecida la intensidad productiva (VAB/SAU).

En cuanto a la rentabilidad, en ambos tipos de explotación el beneficio es negativo. La disponibilidad familiar en el caso de las explotaciones familiares de 10-20 Has. es de 54.000 ptas/mes y la disponibilidad del empresario para las explotaciones no familiares de 20-50 Has. es de 37.000 ptas. al mes. Por tanto, en ambos tipos de explotación la capacidad de generar excedente para la financiación de nuevas inversiones es muy escasa. Por último, en cuanto a la eficiencia y dependencia energética, las explotaciones de 10-20 has. se muestran mucho más ventajosas que las de 20-50 Has. Esto hace que a igualdad de condiciones, sean las explotaciones familiares de 10-20 Has. las más interesantes de cara al futuro. Esta conclusión sólo es válida con los datos de la RCAN, de la que parece deducirse en la situación actual la no existencia de economía de escala entre las explotaciones familiares de 10-20 Has. y las explotaciones no familiares de 20-50 Has.

5. Cataluña: Frutales de regadío

En los cuadros nº 9 y 10 se presentan los resultados elaborados a partir de los datos de la RCAN para los cuatro estratos considerados, 0-5, 5-10, 10-20 y 20-50 Has. Los tres primeros correspondientes a agricultura familiar y el cuarto a agricultura familiar mixta (53,2% de la mano de obra es familiar).

a) Intensidad de empleo, productividad y remuneración del trabajo. La intensidad de utilización del factor trabajo es decreciente conforme aumenta el tamaño de la explotación. La productividad del factor trabajo es muy similar en los cuatro estratos, aunque es ligeramente superior en las explotaciones de 10 a 20 Has.

En cuanto a la remuneración del factor trabajo tampoco hay grandes diferencias entre los cuatro estratos. El valor más alto se da en las explotaciones de 10 a 20 Has. y el más pequeño en las de 20 a 50 has.

Por tanto, desde el punto de vista del factor trabajo no hay grandes diferencias, aunque destacan ligeramente las explotaciones de 10 a 50 has.

b) Nivel de rentabilidad. La rentabilidad por Ha (B/ha.) es decreciente conforme aumenta el tamaño de explotación.

c) Productividad y rentabilidad del capital. La productividad del capital es muy parecida en los tres estratos familiares y algo superior en las explotaciones de carácter mixto (20-50 Has.). En cuanto a la rentabilidad del capital total incluida la tierra, los valores más elevados se dan en los estratos 0-5 y 10-20 Has. (8,1% y 6,3% respectivamente) y el valor más bajo se obtiene en las explotaciones de 20-50 Has. (2,8%).

d) Eficiencia y dependencia energética. Los valores indican que la mayor eficiencia energética y menor dependencia se da en el estrato de 10 a 20 Ha, seguido a poca distancia por las explotaciones de 0-5 Has.

La conclusión es que las explotaciones más aptas para afrontar la crisis actual y el futuro a medio plazo son las explotaciones familiares de 10 a 20 Has.

Pero lo que es todavía más revelador es que en esta región y O. TE todas las explotaciones familiares, incluso las más pequeñas de 0-5 Has, pueden adaptarse igual o mejor que las explotaciones mixtas de mayor tamaño (20-50 Has.) a las situaciones de crisis, con la ventaja de las explotaciones de 0-5 Has. tienen un índice de intensidad de empleo del factor trabajo mucho más alto que el resto.

En definitiva, la conclusión es la gran estabilidad de la agricultura familiar en general para esta región y O.TE.

Es evidente que un análisis como el que hemos efectuado de carácter estático, con insuficiencia de datos en algunos estratos, y sólo para algunas regiones y O.TEs, no puede ser concluyente. Por ejemplo, no se ha tenido en cuenta cómo afectaría a cada tipo de explotación las posibles variaciones del índice de paridad de precios percibidos a precios pagados, como consecuencia de la futura adhesión a la C.E.E. Sin embargo, como primera aproximación puede considerarse válido. La conclusión general del citado análisis en que con los resultados obtenidos no hay porqué pensar que la explotación familiar se adaptará peor que la agricultura capitalista a la crisis de empleo, de rentabilidad y energética actual y de futuro. Es más, en no pocos casos la agricultura familiar se revela como la mejor opción para hacer frente a la crisis; y ello desde una perspectiva fría y desapasionada, con las cifras en la mano y sin condicionantes o inclinaciones apriorísticas hacia la explotación familiar.

Sin embargo, también parece claro como conclusión general que dentro de la agricultura familiar, la opción más interesante a la que debe tender es aquéllas representada por una *agricultura familiar mixta, muy evolucionada, de mayor tamaño y más extensiva, con elevada productiva del trabajo y capital y con una considerable eficiencia energética*.

Ello planea como eje básico de la política agraria del futuro la política demográfica-territorial. En efecto, la tendencia que acabamos de apuntar supone la ampliación de la superficie de muchas explotaciones familiares (problema territorial y movilidad y transparencia del mercado de la tierra) y la aparición de un cierto excedente adicional de mano de obra en la agricultura. Este último aspecto es muy conflictivo dado el elevado índice de desempleo de la economía española.

Por consiguiente, la agricultura familiar no desaparecerá, aunque sí deberá transformarse. Dicha transformación será más intensa según las distintas regiones; en efecto, si comparamos

la agricultura familiar de tipo medio en los cinco casos estudiados, se aprecian claras diferencias. (En el cuadro nº 11 se muestran los resultados medios para la agricultura familiar en cada una de las cinco regiones y O.TE). Así por ejemplo, la agricultura familiar de Galicia y la región Norte se muestra claramente deficiente, tanto en lo referente a la productividad del capital y de la mano de obra, como en la capacidad para remunerar el trabajo familiar. También en lo relativo a la eficiencia energética los resultados evidencian una situación de esta agricultura familiar mucho peor que las restantes.

Sin embargo, parece evidente que en este caso la supervivencia de la explotación familiar supone no sólo un aumento de la dimensión, sino un profundo cambio tecnológico. Esto, a su vez, nos introduce en uno de los puntos débiles del análisis realizado hasta ahora. Este análisis, totalmente estático, parte de un determinado estadio tecnológico, pero no nos indica nada acerca de las posibilidades de la explotación familiar para adaptarse e introducir innovaciones tecnológicas. Este será el objetivo de análisis en lo que sigue. Ahora no podremos contrastar con cifras nuestras tesis, pero no por ello pierde interés la discusión.

En primer lugar, la explotación familiar parte de un margen de maniobra todavía grande para racionalizar la utilización de los factores de producción, ya que en muchos casos se pueden observar desequilibrios entre la relación de tierra, trabajo y capital. En las explotaciones capitalistas con un mayor racionalidad económica estos desequilibrios no son tan notorios y al margen de actuación para mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos productivos es menor.

Esto se traduce en que con el estado actual de la tecnología, las explotaciones capitalistas se ven sometidas a una fuerte contradicción que tiene su origen en la evolución inversa de la productividad del trabajo y de la productividad del capital. Es decir, que los cambios que se introduzcan para incrementar la productividad de la mano de obra suelen llevar a descensos en la productividad del capital, lo cual coloca a estas

explotaciones en una situación de difícil salida. Esto también puede ocurrir en la agricultura familiar, pero en este caso puede lograrse más fácilmente, eliminando los desequilibrios antes mencionados, contrarrestar esta tendencia y conseguir incrementar simultáneamente la productividad del trabajo y del capital.

En segundo lugar, abordaremos la situación de la agricultura familiar frente a la necesidad de experimentar e introducir nuevas técnicas que permitan una utilización racional y eficiente de la energía. En este sentido las perspectivas, como la utilización de recursos naturales, combinación de agricultura-ganadería, etc. precisan de una base territorial importante y, por consiguiente, explotaciones de un cierto tamaño, lo cual significa que la agricultura familiar de pequeña extensión se adapta con dificultad a estos cambios.

Por otra, la introducción de ciertas técnicas ahorradoras de energía, como el «laboreo mínimo», suponen un aumento del umbral de rentabilidad de utilización de la maquinaria y, por tanto, la aparición de nuevas economías de escala desde el punto de vista de la utilización de los inputs energéticos, en este caso de los carburantes. Todo ello refuerza la idea de que *la agricultura familiar del futuro debe de ser una agricultura más extensiva y de mayor tamaño*.

Otros aspectos relacionados con el ahorro energético, como la utilización de dosis racionales de abonado, que eviten el despilfarro de fertilizantes, es indiferente respecto al tamaño de la explotación. Podría decirse, sin embargo, que la agricultura familiar, a causa de problemas de formación y culturales, está menos preparada para introducir todos estos cambios, pero este tipo de problemas no son intrínsecos a la estructura productiva de la agricultura familiar y pueden corregirse mediante una política de formación profesional y de capacitación.

Otra vertiente del problema energético es la utilización de fuertes alternativas de energía. En este sentido sí que la agricultura familiar puede tener ciertas ventajas comparativas, ya

que estas energías alternativas deben implantarse muy descentralizadamente y a pequeña escala, ya que su nivel de producción es bajo (energía solar para secaderos, utilización de subproductos, producción de metano mediante el estiércol, etc.).

En tercer lugar, la explotación familiar puede permitir la introducción de técnicas intensivas en mano de obra, pero extensivas en capital, asegurando, sin embargo una cierta productividad de la mano de obra y un determinado nivel de rentabilidad. Si, además, estas técnicas no son excesivamente dependientes de los inputs energéticos, estaríamos frente a un tipo de sistema productivo muy aceptable, especialmente como fórmula para no agudizar el problema de crisis de empleo.

Por otro lado, estos cambios hacia una agricultura familiar intensiva en mano de obra, pero extensiva en cuanto a capital, permitirían superar la crisis de financiación que hoy en día es muy aguda, especialmente en ciertos tipos de agricultura.

Todo ello puede variar mucho de unas zonas a otras, en función de las condiciones naturales y del tipo de agricultura predominante y son ideas que deberían profundizarse mucho más y según distintos supuestos.

En cuanto a la fase de comercialización, es evidente que de cara al futuro se generalizará la agricultura contractual, por un lado, y la comercialización asociativa por otro, exceptuando, quizás, aquellos productos que tienen un precio garantizado. En estos casos la cierta seguridad en las cotizaciones puede suponer el mantenimiento de formas de comercialización individuales.

En definitiva, la conclusión general es que la agricultura familiar de pequeña dimensión, muy intensiva en mano de obra y capital, pero con muy baja productividad, tenderá a desaparecer, reconvirtiéndose en una agricultura familiar más extensiva y de mayor dimensión. Sin embargo, el proceso de reconversión puede adoptar múltiples formas, debiéndose adoptar prioritariamente aquéllas que no supongan crear más desempleo (el aumento de dimensión no tiene porqué implicar siem-

pre un fuerte descenso en la intensidad de utilización de la mano de obra, o puede hacerse de modo que la mano de obra excedentaria sea jubilada anticipadamente, etc.). En este sentido es posible que en ciertas zonas y mediante la actividad a tiempo parcial, puedan subsistir las explotaciones familiares de pequeño tamaño. En estos supuestos se produce una clara contradicción entre la política de empleo, para la cual esta situación debe mantenerse e incluso fomentarse, y la política agraria para la cual sería positivo eliminar este tipo de explotaciones.

La agricultura familiar que puede hacer frente a la crisis en óptimas condiciones es, pues, una agricultura familiar muy evolucionada, a veces de carácter mixto (mano de obra familiar y asalariada), que sin perder un cierto carácter intensivo en cuanto al factor trabajo, sea más extensiva en cuanto a la utilización del capital y del factor tierra y con una dimensión superficial mayor. Una agricultura familiar que utilice de forma equilibrada los distintos factores de producción y que introduzca toda una serie de innovaciones que permitan un aumento de la eficiencia energética sin detrimento notable de la productividad.

En la actualidad no abunda este tipo de agricultura familiar (quizá donde más se ha desarrollado es en Castilla, especialmente en el secano); por tanto, una parte considerable de la agricultura familiar no está en condiciones de afrontar la crisis y deberá sufrir profundas transformaciones, lo cual supone uno de los retos más importantes para la política agraria española.

Sin embargo, todas las ideas hasta aquí expuestas deben someterse a profunda revisión ante la gravísima crisis de empleo por la que atraviesan las economías occidentales y que hace que este problema sea uno de los temas prioritarios de todos los programas de política económica de estos países. Precisamente en una situación de fuerte desempleo, la agricultura en general y especialmente la agricultura familiar puede jugar un papel decisivo como sector que absorba parte del excedente de

mano de obra o que, por lo menos, mantenga su propio excedente. Por ello, no puede pensarse en una agricultura que expulse mano de obra generando nuevos contingentes de paro.

En este sentido pueden presentarse ciertos problemas y contradicciones entre la política de empleo y la política agraria. En la práctica es posible que la agricultura familiar, incluso la más inviable, muestre una capacidad de resistencia y de supervivencia mucho mayor de lo que hemos expuesto y que, por tanto, su estabilidad cara al futuro supere con creces nuestras propias predicciones. En efecto, en una situación de alto índice de paro, y cuando la alternativa del pequeño agricultor familiar es quedarse en paro, es evidente que este pequeño agricultor puede continuar con su explotación, en la que, por lo menos, puede en base al autoconsumo alimentarse, cosa que no puede hacer si es quedar en paro.

En este caso se trataría de una agricultura familiar que podría subsistir, pero no como fórmula productiva, sino como una nueva expresión de la economía subterránea.

La única posibilidad de que este agricultor deje su pequeña explotación sería instalándose en el sector servicios (pequeño comerciante) con el dinero obtenido mediante la venta de su explotación. Pero no siempre será un cambio fácil y muchos agricultores pueden resistirse al cambio.

En definitiva, parece claro que en las zonas donde predomina una agricultura familiar marginal, las soluciones no pueden provenir únicamente de una política agraria que proponga el objetivo de la reestructuración, sino de una política de desarrollo integral que fomente las actividades complementarias a tiempo parcial, lo cual no excluye el planteamiento de la reestructuración agraria, sino que lo limita a una medida más y sólo a aquellos casos en los que la reestructuración no genere más desempleo. Por ejemplo, pequeños agricultores en edad de jubilación, asalariados en una actividad extra-agraria, etc.

Sin embargo, a pesar de todo ello, la agricultura familiar marginal tiene un límite por debajo del cual desaparecerá casi

con seguridad. Este límite viene marcado por el signo de la disponibilidad empresarial. Cuando reiteradamente en sucesivos años la disponibilidad es negativa, significa no sólo que la explotación es incapaz de remunerar la mano de obra familiar y los recursos propios, sino que el mantenimiento de la explotación le cuesta dinero al agricultor. En estas circunstancias es muy difícil que la explotación familiar pueda subsistir, incluso a pesar de la existencia de ingresos familiares complementarios de fuera de la explotación.

De todos modos, todavía no se ha llegado a esta situación, ya que incluso las explotaciones familiares más precarias, por ejemplo las de Galicia y el Norte, obtienen, según los resultados de la RCAN, disponibilidad empresarial positiva.

CODIGO DE VARIABLES UTILIZADAS

- UTA = Unidad de trabajo anual (300 jornadas)
Indice de intensidad empleo mano de obra (UTA/100 Has.)
VAB = Valor añadido bruto
SAU = Superficie agraria útil
RT = Renta del trabajo = RTF + RTA
RTF = Renta del trabajo familiar
RTA = Renta del trabajo asalariado (pago de salarios)
RA = Renta agraria (valor añadido neto al coste de los factores) (ver esquema adjunto)
B = Beneficio = RTF — Imputación costes salariales
mano obra familiar (dicha imputación se realiza considerando como remuneración de la mano de obra familiar sesenta mil pesetas mensuales por UTA familiar)
CE = Capital de explotación
CT = Capital territorial (se ha supuesto al precio de 1 Ha.
= 270.000 ptas. en las menores de 100 Has. y
240-250.000 en las mayores de 100 Has) secano
GF = Gastos de fuera
PF = Producción final
IE = Gastos en inputs energéticos (fertilizantes, fitosanitarios, carburantes y lubricantes y piensos)

CUADRO N° 1

REGION DUERO

AGRICULTURA GENERAL DE SECANO (CULTIVOS HERBACEOS)

Indices	Estratos nº explotaciones (38)	10-20 Has. (176)	20-50 Has. (154)	50-100 Has. (154)	100-500 Has. (154)	< 500 Has. (19)
% UTA familiares	94,5	93,0	90,2	38,3	0,3	
UTA/100 Has.	3,2	2,1	1,4	1,0		1,2
VAB/SAU	30,3	26,0	20,7	11,3		
VAB/UTA	947,1	1.285,0	1.864,8	2.020,8	978,7	
RT/UTA	530,0	809,3	1.347,1	1.442,3	746,6	
RTF/UTAF	523,7	829,1	1.446,1	3.196,2	142.971,6	
RTF/UTAA	637,0	546,2	436,0	352,8	314,1	
RA/SAU	.27,1	23,8	24,2	19,2	10,6	
B/SAU	B > 0	1,5	8,9	9,5	6,2	
VAB/CE	0,37	0,40	0,52	0,63	0,53	
B/CE + CT	B > 0	0,004	0,027	0,035	0,0247	
B/CE	B > 0	0,037	0,179	0,292	0,294	
CE/SAU	81,7	65,9	49,7	32,6	21,1	

CUADRO N° 2

REGION DUERO

AGRICULTURA GENERAL DE SECANO (CULTIVOS HERBACEOS)

Indices	Estratos	10-20 Has.	20-50 Has.	50-100 Has.	100-500 Has.	< 500 Has.
% gastos fertilizantes (1)		40,7	40,7	48,9	49,6	49,0
% prod. fitosanitarios (1)		1,9	2,4	1,4	1,6	1,6
% carbur y lubricantes (1)		10,7	15,4	11,9	10,6	6,5
% piensos (1)		7,8	4,0	6,4	2,6	4,4
% I.E sobre GF		61,1	62,5	68,6	64,4	61,5
IE/Hc. SAU		14,4	11,3	10,5	7,8	5,7
PF/IE		3,67	4,93	3,92	4,16	3,59
VAB/IE		2,09	2,37	2,47	2,66	1,95
% IE sobre PF		27,2	25,4	25,5	24,0	27,8
IE		238,2	378	766	1.494	4.625
% UTA familiares		94,5	93,0	90,2	38,3	0,3

(1) Sobre los gastos de fuera

GF = Gastos de Fuerza

PF = Producción Final

IE = Gastos en inputs energéticos (abonos, fitosanitarios, carburantes y lubricantes y piensos)

CUADRO N° 3

REGION DUERO

AGRICULTURA GENERAL DE REGADIO (CULTIVOS HERBACEOS)

Indices	5-10 Has. (30)	10-20 Has. (108)	20-50 Has. (100)	50-100 Has. (25)	100-500 Has. (18)
% UTA familiares	93,8	92,8	77,1	55,7	28,4
UTA/100 Has.	17,1	9,2	4,7	2,7	2,1
VAB/SAU	78,9	63,9	45,7	35,6	36,0
VAB/UTA	461,7	693,0	977,2	1.328,0	1.720,0
RT/UTA	311,3	444,2	552,9	765,1	1.070,3
RTF/UTAF	303,7	4432,5	587,2	1.031,7	2.299,7
RTF/UTAA	425,5	453,7	437,7	429,2	583,4
RA/SAU	68,9	54,6	38,7	30,6	33,4
B/SAU	B > 0	B > 0	B > 0	4,01	9,12
VAB/CE	0,58	0,53	0,38	0,34	0,58
B/CE	B > 0	B > 0	B > 0	0,038	0,147
B/CE + CT (*)	B > 0	B > 0	B > 0	0,0072	0,0183
CE/SAU	134,4	120,6	118,7	103,9	62,1

(*) 1 Ha. regadio = 450.000 Pts. (para explotaciones > 500 Has.)

CUADRO N° 4
REGION DUERO
AGRICULTURA GENERAL DE REGADIO (CULTIVOS HERBACEOS)

Indices	Estratos	Has.				100-500 Has.
		5-10 Has.	10-20 Has.	20-50 Has.	50-100 Has.	
% gastos fertilizantes sobre GF	34,2	39,3	36,6	37,2	34,3	
% prod. fitosanitarios sobre GF	3,7	3,7	2,7	1,9	3,3	
% carbur y lubricantes sobre GF	10,9	13,3	19,3	19,2	8,7	
% piensos sobre GF	5,8	4,0	4,2	2,7	1,2	
GF/Ha. SAU	54,2	41,7	30,2	22,1	22,1	
% I.E sobre GF	54,6	60,3	62,8	61	47,5	
IE/ha. SAU	29,5	25,1	18,9	13,5	10,5	
PF/IE	4,46	4,16	3,96	4,22	5,52	
VARI/IE	2,65	2,54	2,41	2,63	3,43	
% IE sobre PF	22,4	24,0	25,2	23,7	18,1	
IE	251,2	360	562,6	891,1	1.629,6	
% UTA familiares	93,8	92,8	77,1	55,7	28,4	

CUADRO N° 5
REGION NORTE
VACUNO PARA LECHE

Indices	Estados	0-5 Has. (42)	5-10 Has. (121)	10-20 Has. (62)	20-25 Has. (17)
% UTA familiares					
UTA/100 Has.	98,8	99,3	96,0	65,3	
VAB/SAU	46,8	22,7	14,0	7,7	
VAB/UTA	127,4	86,7	64,2	51,2	
RT/UTA	271,9	382,2	459,5	662,2	
RTF/UTAF	182,5	235,5	266,9	333,4	
RTF/UTAA	179,7	234,1	261,8	300,9	
RA/SAU	416,8	425,5	390,5	394,5	
B/SAU	116,2	78,4	52,5	43,9	
VAB/CE	B > 0	B > 0	B > 0	B > 0	
B/CE	0,25	0,23	0,23	0,27	
B/CE + CT	B > 0	B > 0	B > 0	B > 0	
CE/SAU	505,7	368,2	283,2	187,4	

CUADRO N° 6
 REGION NORTE
 VACUNO PARA LECHE

Indices	0-5 Has.	5-10 Has.	10-20 Has.	20-25 Has.
% gastos fertilizantes sobre GF	3,9	3,6	3,4	3,6
% prod. fitosanitarios sobre GF	0,1	2,0	0,1	0
% carbur y lubricantes sobre GF	2,8	2,6	2,5	1,8
% piensos sobre GF	69,4	64,3	72,9	77,7
% I.E sobre GF	76,2	72,5	78,9	83,1
GF/Ha. SAU	94,2	78,9	59,4	50,0
IE/Ha. SAU	71,7	57,2	46,8	41,5
PF/IE	3,06	2,88	2,61	2,42
VAB/IE	1,75	1,51	1,36	1,23
% IE sobre PF	32,6	34,7	38,3	41,3
IE	265,6	406,2	604,6	981,2
% UTA familiares	98,8	99,3	96,0	65,3

CUADRO N° 7

GALICIA

VACUNO PARA LECHE

Índices	Estratos	5-10 Has. (37)	10-20 Has. (53)	20-50 Has. (28)
% UTA familiares		93,8	92,6	17,3
UTA/100 Has.		25,3	12,9	13,6
VAB/SAU		91,7	61,9	63,7
VAB/UTA		361,8	479,5	468,5
RT/UTA		164,7	242,8	264
RTF/UTAF		154,3	235,1	1,5
RTF/UTAA		321,6	338,8	319,5
RA/SAU		75,4	53,2	56,9
B/SAU		B > 0	B > 0	B > 0
VAB/CE		0,25	0,26	0,31
B/CE		B > 0	B > 0	B > 0
B/CE + CT		B > 0	B > 0	B > 0
CE/SAU		367,1	232,8	207,2

En esta región la imputación del coste mano obra familiar se ha realizado considerando una remuneración de 30.000 Pts./mes y UTAFA

CUADRO N° 8
GALICIA
VACUNO PARA LECHE

Indices	Estratos	5-10 Has.	10-20 Has.	20-25 Has.
% gastos fertilizantes sobre GF	6,1	8,1		3,6
% prod. fitosanitarios sobre GF	0,2	0,1		0,1
% carbur y lubricantes sobre GF	6,0	6,3		2,8
% piensos sobre GF	67,9	60,6		69,7
% I.E sobre GF	80,2	75,1		76,2
GF/Ha. SAU	87,2	46,4		85,9
IE/Ha. SAU	70,0	34,8		65,4
PF/IE	2,53	3,06		2,27
VAB/IE	1,30	1,77		0,97
% IE sobre PF	39,3	32,6		43,9
IE	496,6	477,2		1.841,1
% UTA familiares	93,8	92,6		17,3

CUADRO N° 9

CATALUÑA
FRUTALES DE REGADIO

Indices	Estratos	0-5 Has.		5-10 Has.		10-20 Has.		20-50 Has.	
		(33)	(47)	(47)	(39)	(39)	(18)		
% UTA familiares	82,4		79,3		76,1		53,2		
UTA/100 Has.	39,2		22,1		14,5		10,0		
VAB/SAU	412,5		233,9		184,8		109,8		
VAB/UTA	1.052,8		1.057,8		1.178,5		1.101,2		
RT/UTA	925,9		874,9		1.065,5		826,2		
RTF/UTAF	1.051,8		1.015,3		1.277,5		1.161,1		
RTF/UTAA	336,1		336,0		392,5		446,0		
RA/SAU	389,4		221,2		174,4		99,4		
B/SAU	104,3		47,4		59,1		22,12		
VAB/CE	0,76		0,71		0,78		0,92		
B/CE	0,194		0,143		0,251		0,186		
B/CE + CT (*)	0,081		0,043		0,063		0,028		
CE/SAU	541,5		328,1		325,7		118,7		

(*) 1 Ha. Regadio frutal = 800.000 Pts.

CUADRO N° 10

CATALUÑA
FRUTALES DE REGADIO

Indices	Estratos	0-5 Has.	5-10 Has.	10-20 Has.	20-50 Has.
% gastos fertilizantes sobre GF		17,9	19,7	23,9	23,0
% prod. fitosanitarios sobre GF		30,1	31,5	28,8	27,3
% carbur y lubricantes sobre GF		8,2	8,3	8,7	11,4
% piensos sobre GF		8,7	2,4	1,2	0,2
% I.E sobre GF		64,9	61,9	62,6	61,9
GF/Ha. SAU		107,4	76,7	48,7	33,7
IE/Ha. SAU		69,7	47,4	30,5	20,9
PF/IE		7,4	6,55	7,63	6,85
VAB/IE		5,8	4,95	6,04	5,24
% IE sobre PF		13,5	15,2	13,1	14,5
IE		223	341,8	429,5	552
% UTA familiares		82,4	79,3	76,1	73,2

CUADRO N° 11

	Duero Agr. Gral. Secano	Duero Agr. Gral. Regadio	Norte Vacuno leche	Galicia Vacuno leche	Cataluña Fruitales Regadio
UTA/100 Has.	1,4	4,7	22,7	12,9	14,5
VAB/SAU	26,0	45,7	86,7	61,9	184,8
VAB/UTA	1.864,8	977,2	382,2	479,5	1.278,5
RT/VTA	1.347	552,9	235,5	242,8	1.065,5
RA/SAU	24,2	38,7	78,4	53,2	174,4
VAB/CE	0,52	0,38	0,23	0,26	0,78
CE/SAU	49,7	118,7	368,2	232,8	235,7
VAB/IE	2,47	2,41	1,51	1,77	6,04
% IE/PF	25,5	25,2	34,7	32,6	13,1
RTF/UTF	1.446	587,2	234,1	235,1	1.277

OTROS TITULOS PUBLICADOS

SERIE ESTUDIOS

1. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*, por Manuel García Ferrando. Año 1976
2. *La explotación agraria familiar*. Varios autores. Año 1977.
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*, por José Luis de los Mozos. Año 1977.
4. *El latifundio. Propiedad y explotación, SS. XVIII-XX*, por Miguel Artola y otros. Año 1978.
5. *La formación de la Agroindustria en España (1960-1970)*, por Rafael Juan i Fenollar. Año 1978.
6. *Antropología de la ferocidad cotidiana: Supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*, por Javier López Linage. Año 1978.
7. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1935)*, por Manuel Pérez Yruela. Año 1979.
8. *El sector oleícola y el olivar: Oligopolio y coste de recolección*, por Agustín López Ontiveros. Año 1978.
9. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, por Juan José Castillo. Año 1979.

10. *La evolución del campesinado: La agricultura en el desarrollo capitalista*, por Miren Etxezarreta. Año 1979.
11. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*, por Joaquín del Moral Ruiz. Año 1979.
12. *Crisis económica y empleo en Andalucía*, por Antonio Titos Moreno y José Javier Rodríguez Alcaide. Año 1979.
13. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*, por Manuel Cuadrado Iglesias. Año 1980.
14. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, por Fernando Díez Rodríguez. Año 1980.
15. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*, por Eladio Arnalte Alegre. Año 1980.
16. *Las agriculturas andaluzas*, por Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). Año 1980.
17. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*, por Albert Balcells. Año 1980.
18. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, por Teresa Carnero i Arbat. Año 1980.
19. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XIII-XX*, por Josefina Cruz Villalón. Año 1980.
20. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*, por François Heran. Año 1980.
21. *Investigación Agraria y organización social. Estudio sociológico del INIA*, por Manuel García Ferrando y Pedro González Blasco. Año 1981.
22. *Energía y producción de alimentos*, por Gerald Leach. Año 1981.
23. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*, por José M. Mangas Navas. Año 1981.

24. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, por Carlos Tío. Año 1982.
25. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*, por Christian Mignon. Año 1982.
26. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*, por Emilio Pérez Touriño. Año 1983.
27. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*, por David E. Vassberg. Año 1983.
28. *Propiedad y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*, por Juan Romero González. Año 1983.
29. *Estructura de la producción porcina en Aragón*, por Javier Gros. Año 1984.
30. *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*, por Alejandro López López. Año 1984.
31. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, por Eduardo Moyano Estrada. Año 1984.
32. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. (La provincia de Toledo en el siglo XVIII)*, por Javier M.ª Donezar. Año 1984.
33. *La propiedad de la tierra en España. Los Patrimonios Públicos*, por José M. Mangas Navas. Año 1984.
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de Sociología Rural en España*, por Eduardo Sevilla Guzmán (coordinador). Año 1984.
35. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la C.E.E.*, por José Colino Sueiras. Año 1984.
36. *Economía y energía en la dehesa extremeña*, por Pablo Campos Palacín. Año 1984.
37. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, por Juan Piqueras. Año 1985.

38. *La Inserción de España en el Complejo Soja-Mundial*, por Lourdes Viladomiu Canela. Año 1985.
39. *El consumo y la industria alimentaria en España*, por María Luisa Peinado Gracia. Año 1985.

SERIE CLASICOS

1. *Agricultura General de Gabriel Alonso Herrera*. Edición crítica de Eloy Terrón. Año 1981.
2. *Colectivismo Agrario en España de Joaquín Costa*. Edición crítica de Carlos Serrano. Año 1983.
3. *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*, por J. A. Durán Iglesias. Año 1984.

SERIE RECURSOS NATURALES

1. *Ecología de los hayedos meridionales ibéricos: el macizo de Ayllón*, por J. E. Hernández Bermejo y M. Sanz Ollero. Segunda edición año 1984.

SERIE LEGISLACION

1. *Recopilación de normas. Núm. 1. Ganadería*. Año 1978.
2. *Recopilación de normas. Pesca Marítima*. Año 1981.

SERIE TECNICA

1. *La técnica y tecnología del riego por aspersión*, por Pedro Gómez Pompa. Año 1981.
2. *La energía solar, el hombre y la agricultura*, por José J. García Badell. Año 1982.
3. *Fruticultura. Fisiología, ecología del árbol frutal y tecnología aplicada*, por Jesús Vozmediano. Año 1982.
4. *Bases técnicas y aplicativas de la mejora genética del ganado vacuno lechero*, por V. Calcedo Ordóñez. Año 1983.

5. *Manual para la interpretación y aplicación de las tarifas eléctricas en el sector agrario*, por Rafael Calvo Baguena y Pedro Molezún Rebellón. Año 1984.
6. *Patología e Higiene Animal*, por Manuel Rodríguez Rebollo. Año 1985.
7. *Animales y Contaminación Biótica Ambiental*, por Laureano Saiz Moreno y Carlos Compairé Fernández. Año 1985.